

Intervienen 15 bodegas por violar restricción horaria en Luque



Lista de locales intervenidos por vender bebidas alcohólicas fuera de horario permitido en el microcentro y barrios aledaños de Luque.

- 1• BODEGA EL CERVECERO
- 2• BODEGA JUANCHO
- 3• BODEGUITA
- 4• BODEGA CERO GRADO
- 5• BODEGA HIELO
- 6• BODEGA YA ESTA YA

- 7• BODEGA LUCHO
- 8• BODEGA ADOLFO SOTELO
- 9• BODEMART
- 10• BODEGA EL ENCUENTRO
- 11• BODEGA PUNTO EXPRES
- 12• BODEGA TRAGOS BEBIDAS
- 13• BODEGA SANTA ANA
- 14• BODEGA BARATOTE
- 15• MINIMARKET



El operativo estuvo encabezado por el comisario Feliciano Ferreira, subjefe de la Comisaría 3ª Central.

Los procedimientos fueron comunicados al Juzgado de Faltas de la Municipalidad de Luque, explicó el jefe policial.

El operativo se montó para dar cumplimiento al decreto presidencial vigente desde el jueves y la Ley N° 716/95, y la nota de servicio emanada por la Dirección de Policía de Central, a cargo del Crio. Gral. Silvio Cantero.

Así también conforme a lo dispuesto en el Art. 182 de C.P.P., para prevenir hechos punibles, mantener el orden público, y proteger los derechos y seguridad de las personas y entidades.

